

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROBMA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.
POR EL PERIODO 2017**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013, cumplo someter a conocimiento de los señores socios de la empresa ROBMA S.A. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2017.

1.- ANTECEDENTES

- ROBMA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado con fecha 06 de marzo de 2013 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 27 de junio de 2013.
- Nuestro objetivo social se halla encaminado principalmente a la venta al por mayor de maquinaria, equipo y material para la industria.

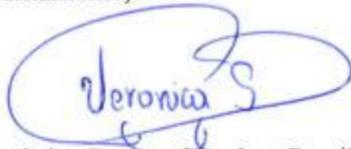
2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- Desde la fecha que empezó en funciones la empresa que fue muy corto tiempo del año 2013 se establecieron relaciones comerciales con una empresa de las más grandes del país.
- Este año se vio fortalecido por el aumento de productos de carácter industrial que nos permitieron generar más ingresos
- Se ha buscado productos que sean soluciones para la industria a la cual nos debemos
- Se procedió a modernizar nuestras instalaciones
- Se deja abiertas las puertas para un 2018 muy prometedor para nuestra empresa

3.- SITUACION ECONOMICA

- Las gestiones de cobranzas y ventas han sido eficientes, por la razón que en este período hubo movimiento por la situación del cambio de actividad económica.
- Con todo lo señalado y conforme consta de los Estados Financieros puestos a conocimiento de los señores socios, la situación económica de la compañía para el año refleja al momento utilidad bruta de USD 1463.22 después de impuestos que una ganancia de USD 1141.31 que aspiramos se pueda incrementar a futuro, con nuevas líneas y oportunidades que tengamos para poder seguir en el mercado

Atentamente,



Verónica Lorena Sánchez Santillán
GEENTE GENERAL